

Actuación del Directorio

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha presentado la dimisión del cargo

(POR TELÉFONO)

1, 22'30 h.

La dimisión

El general Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha presentado la dimisión del cargo.

Las primeras noticias

Comenzaron a circular a primeras horas de la mañana rumores de que el general Aguilera había dimitido su cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pero sin que se conocieran los motivos.

A última hora de la mañana la noticia fue confirmada.

El general Aguilera llegó a su despacho esta mañana a las diez.

Poco después envió al subsecretario de Guerra la dimisión del cargo, rogándole que la entregara al presidente del Directorio.

Luego se reunió el pleno del Consejo Supremo y estuvo despachando los asuntos de trámite, durante la reunión hasta las dos de la tarde.

Manifestaciones del general Aguilera

Los periodistas esperaban impacientes a que terminara la reunión del pleno del Consejo Supremo para interrogar al general Aguilera sobre las causas de su dimisión.

A las dos de la tarde, el presidente del Consejo Supremo comunicó a los periodistas lo siguiente:

—No puedo decir nada. He enviado la dimisión al presidente del Directorio por estar cansado, pues realmente llevo mucho tiempo bajo el peso de una labor abrumadora.

Cuando me comuniquen que la dimisión ha sido aceptada, entonces podré decirles que quedo agradecido al Gobierno y a los compañeros de Consejo, en quienes siempre encontré eficaces colaboradores.

Un periodista interrumpió: —Su dimisión en estos momentos quizás pudiera dar lugar a interpretaciones diversas.

—No hay por qué dar ninguna interpretación a esta decisión mía—dijo el general Aguilera. La verdad es esta: me encuentro cansado y ahora pienso marchar a Argamasilla del Alba a descansar.

—Podría usted esperar a que el Consejo termine la obra comenzada.

—Para terminar se necesitan tres o cuatro años, pues el expediente instruido por el general Bazán habrá de ser objeto de una obra muy extensa. La labor a realizar es muy fatigosa.

Y sin hacer ninguna otra manifestación, el general Aguilera se retiró.

A Argamasilla del Alba

Mañana saldrá de Madrid el general Aguilera con dirección a Argamasilla del Alba, en donde se propone pasar una larga temporada.

Consejo de Directorio.—Es aceptada la dimisión de Aguilera

A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, y dirigiéndose a los periodistas dijo que vería de asistir al homenaje de que se ha hecho objeto a Benavente y que en el referido acto se había visto obligado a pronunciar un discurso que indudablemente ha sido endeble, pero que tuvo que pronunciarlo porque no había más remedio que hablar.

Agregó que antes de ir al Ayuntamiento había visto las obras del Palacio de Justicia.

Sobre un artículo

Dijo luego el general Primo de Rivera que había leído en ABC un artículo, glosando otro que publica en El Imparcial don Rafael Gasset habiendo de la forma en que se ejerce la censura, y tengo que manifestar que desearía que se me citara un solo caso en que haya tachado artículos doctrinales, técnicos, de cuestiones sociales, económicas, etcétera.

Se ha consentido incluso que se habile cuando se estime conveniente, del problema de Marruecos, pero lo que no es posible es dejar que circulen noticias tendenciosas y por eso no ha sido autorizada la publicación de algunos telegramas de Marruecos, en los que incluso se daban detalles de operaciones que iban a realizarse y que no convenía divulgar. Sobre estos extremos está en la norma del Directorio y en ella seguirá.

Como el general Primo de Rivera hiciera una pausa la aprovechó un periodista para preguntarle si la censura permitiría las declaraciones del general Aguilera.

Las declaraciones de Aguilera

Si las declaraciones del general Aguilera—dijo el presidente del Directorio—están hechas en un tono que se ajusten por completo a la verdad, como no podrá menos de ocurrir, las censura las respetará.

El general Aguilera ha dimitido por motivos de salud muy atendibles, y ahora vamos a reunirnos para tratar de este asunto y determinar si se acepta o no la dimisión.

Seguidamente el general Primo de Rivera pasó al salón del Consejo, y acto continuo quedó reunido el Directorio.

Termina el Consejo

A las nueve de la noche terminó el Consejo de Directorio.

A la salida, el general Vallespino dio la acostumbrada referencia a la Prensa, expresándose en los siguientes términos:

El Consejo ha tratado en primer término de la dimisión del general Aguilera, lo que ha sido objeto de un estudio detenido por parte de los consejeros, y teniendo en cuenta que son atendibles los fundamentos de la dimisión, pues después de tres años de labor intensa está justificado el descanso, se ha considerado oportuno el aceptarla.

No ha habido motivos de disgusto entre el general Aguilera y el Gobierno. Lo que también carece de fundamento es la afirmación que algunos han hecho de que otros consejeros de

tan alto Tribunal pensaban seguir la conducta del general Aguilera.

Asuntos de Estado.—Subsistencias

El resto del Consejo fué dedicado al estudio de asuntos referentes al Ministerio de Estado, por lo que asistió a esta parte de la reunión el subsecretario de dicho departamento señor Espinosa de los Monteros, habiéndose aprobado varios tratados comerciales y comenzado el estudio de otros proyectos de tratados análogos.

Después trataron de asuntos de subsistencias, asistiendo el subsecretario de Hacienda y se acordó autorizar la exportación de la patata temprana, el cual producto no tiene salida en el mercado nacional.

El problema agrario gallego

El general Cavalcanti acompañó a una comisión de elementos representativos de Galicia, que conferenciaron con el general Nouvilas, cambiando impresiones sobre el proyecto de reforma agraria en la región gallega.

Los poseedores de marcos

Visitó al general Nouvilas una comisión de tenedores de marcos.

Tratado comercial

Una nota facilitada en la Presidencia dice que las negociaciones entabladas con el Brasil para acordar un tratado comercial han dado un resultado satisfactorio, y así lo comunica nuestro representante en Río Janeiro.

Sin alharaca ni estruendo, la Diputación de Badajoz inició ayer un propósito serio y prometedor de una labor fecunda de reconstrucción provincial.

Muy oportuno estuvo el diputado señor Cortijo, haciéndose eco de las gestiones que desde el CORREO DE LA MAÑANA formuló el pueblo de Villanueva de la Serena y abogando por que se dé cima a la obra de construcción de la carretera de Villanueva a Guadalupe, no sólo por el beneficio que supone para ambas poblaciones, sino por la aproximación material que representa para ambas provincias extremeñas.

Y si acertado estuvo el señor Cortijo al hacer esta petición—que fué muy bien acogida por todos los diputados—, no menos lo estuvo el señor López Prudencio—que se levantó para recoger la cariñosa alusión que el señor Cortijo hizo al CORREO DE LA MAÑANA—y con la forma sobria, rotunda y convincente con que siempre sabe exponer sus ideas y opiniones, dejó esbozado en breves palabras un vasto plan que debe estudiarse con todo interés, porque bien puede servir de base sólida para consolidar y perpetuar el crédito y prestigio de la Diputación de Badajoz.

Concretamente expuso el señor López Prudencio la necesidad de construir el ferrocarril secundario de Fregenal a San Vicente, porque de la realización de esta obra pueden derivarse incalculables ventajas para la provincia...

Está en vías de hecho establecer la comunicación directa ferroviaria entre Lisboa y Sevilla sin tocar a Extremadura, proyecto que indudablemente no se llevaría a cabo de existir el ferrocarril estratégico de Fregenal a San Vicente, con lo que además se intensificarán las relaciones con Sevilla y con Lisboa, acortándose las distancias de Badajoz a dichas poblaciones, y principalmente entre Lisboa y Badajoz, pudiendo después aspirarse a que la capital portuguesa fuera el puerto natural de Extremadura...

Digna es de estudiarse con interés y de llevarse rápidamente a la práctica esta idea—tan sucinta y maravillosamente expuesta por el señor López Prudencio en la sesión de ayer—, porque ello representaría el primer paso en la labor de resurgimiento regional que compete realizar en gran parte a la Diputación, tan excelentemente dispuesta ahora en tan elevado sentido, debido, sin duda, a estar constituida por personas de relevantes méritos que tienen concepto claro de los intereses que conviene proteger y fomentar.

LA LOTERIA

(POR TELÉFONO)

1, 22'30 h.

Premios mayores del sorteo verificado hoy:

1.º 11.546.—Con 100 000 pesetas: Valencia, Barcelona, Madrid y San Felip de Llobregat.

2.º 12.606.—Con 60 000 pesetas: Málaga, Melilla, Valencia y Gijón.

3.º 15.347.—Con 20 000 pesetas: Madrid, Valencia y Ariza.

Premiados con 1.500 pesetas: 1 042, 1.115, 1.443, 4.841, 6.159, 9.150, 11.564, 15.685, 16.213, 17.804, 22.756, 23.496, 30.410, en Badajoz; 34.519 y 36.831.

El premio mayor

Cinco décimos del premio mayor han correspondido a Madrid, y fueron vendidos por la Administración de Lotería de la calle de Carretas.

El administrador dice que uno de los décimos premiados lo vendió a un guardia civil y otro a un librero, no recordando a quiénes vendió los restantes.

Dichos décimos habían sido devueltos de Barcelona.

El tercero

Uno de los décimos premiados con el tercero lo poseía un camarero de un café de la Puerta del Sol; otro lo adquirió un comerciante, y varios décimos estaban repartidos entre los camareros del Café Botín.

En cuatro meses, a los camareros de este establecimiento les han tocado tres premios gordos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

En el Ayuntamiento

Solemne homenaje a Benavente

(POR TELÉFONO)

2, 1'30 h.

En el Ayuntamiento se celebró con toda solemnidad el acto de imponer el Rey las insignias de la gran cruz de Alfonso XII al gran dramaturgo don Jacinto Benavente.

Asistieron, además del Rey, el general Primo de Rivera, el Alcalde, el subsecretario de Instrucción pública, el Gobernador y representantes de las Academias, Círculo de cultura, entidades artísticas y numerosas personalidades.

El Alcalde

Al comenzar el acto, el Alcalde leyó unas cuartillas alusivas a Jacinto Benavente, encaminadas a hacer resaltar la labor como dramaturgo.

El ministro de Cuba

Después el ministro de Cuba pronunció un discurso diciendo que Benavente era hijo predilecto tanto de España como de la América latina.

Carracido

El rector de la Universidad Central, señor Carracido, dijo que el teatro de Benavente ha producido en España y fuera de ella más beneficiosas enseñanzas que la labor de los centros docentes.

Lectura de una poesía

La eminente actriz Pepita Díaz de Artiga leyó luego la poesía premiada en el concurso de Santa Ider, original del poeta venezolano, Andrés Eloy Blanco, titulada «Canto a España».

Imposición de insignias

Acto seguido y entre numerosos aplausos, el Rey impuso a Benavente las insignias de la cruz de Alfonso XII

y después le hizo entrega de la placa, declarándolo hijo adoptivo de Madrid.

Cuartillas de Benavente

A continuación don Jacinto Benavente leyó unas cuartillas escritas con llaneza, tratando de los inconvenientes de la notoriedad.

Dice que al hombre que se hace célebre todos se encuentran con derecho a criticarle, no sólo los actos de su vida pública, sino penetrando hasta en los detalles más íntimos.

Alude a su viaje reciente a América, donde dice que encontró entre los habitantes iguales cualidades que en España.

Y terminó diciendo que para vitorear a España basta con vitorear a Madrid, su pueblo natal.

Palabras de Primo de Rivera

Finalmente hizo uso de la palabra el presidente del Directorio, quien empezó diciendo que se había visto sorprendido con la indicación que le acababa de hacer el Rey para que hablara en su nombre en este acto.

Expuso brevemente la atención que presta el Directorio a todas las obras de cultura, y después de hacer sobre este extremo diversas consideraciones, concluyó diciendo que no debe olvidarse que Cervantes, Garcilaso y otros grandes escritores, adquirieron la fama por la toga y por la espada.

En medio de calurosos aplausos terminó el acto.

EL TUNEL.—VINOS

Vinos del país, a 6'50 pesetas arroba. Coñac «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

Resumen de noticias del Extranjero

(POR TELEFONO)

2, 2-30 h.

Nueva York.—Los periódicos recogen la noticia de que el presidente de la República de Méjico, señor Obregón, ha fallecido ayer. Según un periódico, murió envenenado. La noticia no ha tenido confirmación oficial.

—Munich.—Se considera inminente la detención de von Karp.

—Roma.—Ha fallecido el ex ministro de Hacienda, señor Nava.

—Roma.—Se han celebrado funerales por la duquesa de Génova, asistiendo el Rey y el Gobierno y diversas representaciones.

—Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado una proposición de ley concediendo a la mujer, mayor de veintitrés años, voto en las elecciones legislativas y municipales.

—Berlín.—Ha sido fusilado en Metz el soldado marroquí que asesinó a un matrimonio alemán.

—Santiago de Chile.—Se encuentra gravemente enfermo el presidente Alexandri.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

El enemigo sigue hostilizándonos y causándonos bajas

2, 1'30 h.

Parte oficial

Las noticias oficiales de Marruecos dicen lo siguiente:

Zona Oriental.—Esta mañana las fuerzas de Ingenieros, con material, salieron para proceder al alumbrado del camino de Casa Cubierta, en las posiciones próximas del barranco de Badul, habiendo hostilizado el enemigo y resultando herido grave el soldado de Ingenieros Manuel Suárez Sánchez, y muerto un ascarí del servicio de protección.

Las fuerzas enemigas tuvieron varias bajas, entre ellas las de Sidi-Mohan, que resultó herido grave; muerto un caid de Beni-Bohai, y heridos varios individuos de Gueznailla.

La aviación reconoció el frente, sin novedad.

Zona Occidental.—El enemigo hostilizó la posición de M'Ter y tuvimos las siguientes bajas:

Capitán de ametralladoras de las fuerzas de Ceuta, don Joaquín Navazo Gasián, muerto, y del regimiento de Regulares, el soldado Serafin Nieto y un cabo indígena, ambos heridos menos graves.

En el resto del territorio, sin novedad.

De aviación

Melilla.—Sobre Monte Arruit voló el capitán Ortiz, incendiándosele el aparato.

A consecuencia de este percance se vio precisado a aterrizar en Nador.

En este punto tomó otro aparato, con el que voló sobre el monumento erigido a las víctimas de Monte Arruit.

El jefe de la harca rebelde

Melilla.—El jefe de la harca que ha realizado estos días las agresiones contra nuestras fuerzas es Sidi-Mohamet-Ben-Mizzian, hermano del cabecilla de este mismo nombre que murió en la campaña del 12.

Entierro

Melilla.—En la plaza tuvo lugar esta mañana el entierro del soldado de Ingenieros Alfonso Ruiz Valera, que murió a consecuencia de las heridas recibidas en el reciente combate de Tizzi-Asa.

Presidió el duelo el coronel de Ingenieros señor Andrade.

Heridos

Resultaron heridos en diversos accidentes del servicio el cabo de Ingenieros Vicente Samper, los legionarios Ernesto Fernández y Enrique Latranco, y el soldado de Intendencia Francisco Delgado.

Reconocimiento

La escuadrilla de aviación, que manda el capitán Arias Saigado, reconoció el frente enemigo sin novedad alguna.

LA PLAGA DE LOS ENCINARES

Entre las adhesiones últimamente recibidas a la iniciativa de don Francisco Montero de Espinosa respecto al conflicto planteado a una de nuestras más importantes riquezas agrarias, por la plaga que esteriliza los encinares, figuran las muy valiosas de don José Mira Andrade y don Esteban Chacón Reyes, ambos de Olivenza.

Noticias de provincias

(POR TELÉFONO)

2, 1'30 h.

Intento de robo

Valencia.—Esta madrugada en la Cooperativa Valenciana penetró un sujeto con idea de forzar la caja y robar las cantidades que en ella había.

Este individuo fué detenido por la Policía.

Al ser registrado se le halló encima ocho barrenas, una palanqueta y otros utensilios más a propósito para forzar la caja.

Primero dió un nombre supuesto, mas después se averiguó que se apellidaba Sánchez.

Se trata de un sujeto peligroso que usa varios nombres para realizar sus faenas.

Accidente de aviación

Alicante.—En la playa de San Juan aterrizó violentamente esta mañana un avión procedente de Barcelona, por averías sufridas en el motor.

El piloto resultó con heridas leves y el avión con ligeros desperfectos.

Noticias varias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1, 22'30 h.

Vuelca una moto.—Tres personas heridas

En la carretera del Guadarrama volcó una motocicleta con sidecar ocupada por tres personas, las cuales resultaron gravemente heridas.

El vehículo volcó por haber patinado sobre la nieve cuando llevaba una velocidad considerable.

Obligaciones del Tesoro

El 15 de abril próximo vencen Obligaciones del Tesoro por valor de 396 millones 202.000 pesetas.

No se sabe aún si dichas Obligaciones serán renovadas ni si variará el tipo de interés.

Muerta por un automóvil

En la carretera de Aragón fué arrollada por un automóvil Eugenia Llorente, la cual recibió graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció momentos después de haber ingresado en la Casa de Socorro.

El chófer fué detenido y encarcelado.

En Palacio

A la hora de costumbre estuvo en Palacio despachando con el Rey el presidente del Directorio.

A la salida no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Estreno

En el teatro Lara se ha estrenado esta noche la comedia original de los hermanos Quintero, nominada *Mi hermano y yo*.

La obra ha tenido éxito, aunque no es de las mejores de estos autores, pues al lado de escenas primorosas hay otras muy pesadas.

Noticias de Barcelona

(POR TELEFONO)

1, 22'30 h.

Recurso

Barcelona.—El Banco de Barcelona ha presentado un recurso contra el fallo dictado ayer anulando las bases del convenio establecido por el Banco con los acreedores.

«La Veu de Catalunya» denunciada

Barcelona.—Ha sido denunciado por el fiscal el periódico *La Veu de Catalunya*, por un artículo publicado el día 27, en el que considera que hay injurias al presidente de la Mancomunidad.

Fallecimiento

Barcelona.—Ha fallecido el teniente de alcalde don Luis Camargo.

¿Quién disparó?

Barcelona.—Heriberto March resultó herido por un proyectil que disparó un desconocido.

A Madrid

Barcelona.—Mañana marchará a Madrid el presidente de la Mancomunidad para gestionar diversos asuntos.

Gobierno civil

Visitas

El gobernador civil, señor Martínez Peraita, recibió ayer la visita de los señores siguientes:

Don Francisco Franco, comandante de Ingenieros.

Don Manuel Vidal, jefe de la Comisión inspectora de Hacienda.

Don Enrique Ruiz, jefe de Pósitos.

Don Saturnino Liso, director del Instituto.

Don Eduardo Fernández Trevijano, director de la Granja Agrícola.

Don Guillermo García Luengo, comandante de Gravelinas y delegado especial en Talavera.

Don Ramón Malgares, ingeniero jefe de Montes.

Don Manuel Medina, canónigo. Excelentísimo señor don Cristóbal Morales, general de brigada.

Don Francisco Cortijo, diputado provincial.

Don Angel Pesini, concejal del Ayuntamiento de Badajoz.

Don José Velardos, deán del Cabildo Catedral.

Don Salvador Núñez, catedrático del Instituto.

Don Pedro Gragera, propietario.

Don Ricardo Mosquera, secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

Don Enrique Castelló, diputado provincial.

Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas varíen a menudo, no varían nunca.

QUEDA CONSTITUIDA LA CORPORACION MUNICIPAL

El señor Del Solar continúa en la Alcaldía como tenientes de alcalde y C...

Los que asisten

En segunda convocatoria de sesión ordinaria se reunió anoche el Cabildo municipal bajo la presidencia del alcalde señor Del Solar.

Los ausentes los ocupaban los señores don Angel de la Oliva Vaca; don José Rincón Ramos; don Valeriano Lucenqui Garrote; don Gundemaro Guillén Romero; don Juan Soto Valera; don Manuel Ucar Schowart; don Antonio Blanco Lon; don Laureano Fernández Esther; don Francisco Sabariego López; don Pedro Navarrete Martínez; don Sergio Luna Gómez; don Francisco Santos Coco; don Juan Barrera Rodríguez; don Manuel Rabanal Sánchez; don Angel Pesini Sáez; don Esteban Blanco Alcántara; don José García Mata; don Jesús Guzmán Martínez; don Ermelando Vaca García; don Casto Bueno Rodríguez; don Demetrio Pérez; don Manuel Alfaro Becerra; don Juan José Zamora Becerra y don Felipe Gómez Alonso.

Empleza la sesión

A las siete y treinta y cinco de la noche declaró abierta la sesión el alcalde presidente, señor Del Solar.

El nuevo Ayuntamiento

Abierta que fué la sesión, el señor Alcalde anunció al Concejo que se iba a dar lectura de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia.

El secretario da lectura de ella.

En esta comunicación se da cuenta de la destitución del anterior Ayuntamiento por no haber cumplido sus fines, y se designa a los señores don Juan José Zamora, don José Rincón Ramos, don Jesús Guzmán, don Esteban Blanco, don Guillermo Álvarez, don Manuel Saavedra Mancio, don Francisco Santos Coco, don Demetrio Pérez, don Sergio Luna, don Manuel Rabanal Sánchez, don Manuel Ucar, don Valeriano Lucenqui, don Antonio Blanco Lon, don Ermelando Vaca García, don Gundemaro Guillén, don Manuel Alfaro Pereira y don Casto Bueno.

Lo que dice el Alcalde

Al señor Alcalde: Quedan proclamados concejales todos los señores presentes.

Agrega después que procede elegir a los tenientes de alcalde y Comisionados, anunciando que a la elección de los síndicos no se procederá por continuar los anteriores.

Después dirige un afectuoso saludo a la Corporación y pone su cargo a disposición del Concejo por si cree que hubiera algún otro más digno que él para desempeñarlo.

Se suspende la sesión

El señor Alcalde suspende la sesión por unos minutos para que el Concejo se ponga de acuerdo y proceder a la elección de los seis tenientes de alcalde.

Elección de tenientes de alcalde

Así que la sesión fué reanudada, el concejal don Esteban Blanco hizo uso de la palabra para adherirse a las palabras del señor Zamora de elogio al Alcalde y manifestarle que cree interpretar el sentimiento de toda la Corporación al demostrarle su satisfacción y alegría de que continúe en la presidencia.

El señor Alcalde agradece estas frases de elogio y dice que seguirá cumpliendo con su deber, y que todos sus esfuerzos tenderán a resolver la situación económica.

Seguidamente se procede a la votación para designar a los tenientes de alcalde.

En votación secreta, por 24 votos y uno en blanco cada uno de ellos, son provistas las tenencias de Alcaldía en la siguiente forma:

- Primer teniente de alcalde, don Jesús Guzmán Martínez. Segundo teniente de alcalde, don Sergio Luna Gómez. Tercer teniente de alcalde, don Esteban Blanco Alcántara. Cuarto teniente de alcalde, don Ermelando Vaca García. Quinto teniente de alcalde, don Manuel Ucar. Sexto teniente de alcalde, don Valeriano Lucenqui.

Los señores designados para ocupar las tenencias de Alcaldía, breve y elocuentemente hicieron uso de la palabra para agradecer la designación y ofrecer incondicionalmente al Municipio todos sus esfuerzos y laborar con la mejor voluntad en pro de éste.

A todos ellos contestó el señor alcalde, elogiando sus méritos y deseos para el desempeño de los cargos quedando todos ellos proclamados para el desempeño de sus funciones.

Quedan en el cargo de síndicos los señores García Mata y Covarsí así lo depuso el señor Gobernador otro-oficio que también fué leído.

Las Comi

El señor Alcalde anuncia al Concejo que un señor concejal, en nombre del Cabildo, le entregó una propuesta para las Comisiones que han de nombrarse, de la que anuncia que da lectura el secretario.

La propuesta es la siguiente:

Hacienda.—Don Antonio de Taboada, don Manuel Barredera, don Jesús Guzmán Martínez, don Gundemaro Guillén Romero y don José Rincón Ramos.

Sustitutos.—Don Antonio de Taboada, don Manuel Barredera, don Manuel Rabanal Sánchez, don Juan José Zamora y don Esteban Blanco Alcántara.

Fomento.—Don Antonio de Taboada, don Francisco Santos Coco, don Ermelando Vaca García, don Iñigo Pérez Mera, don José García Mata, don Juan José Zamora Becerra y don Manuel Alfaro Pereira.

Gobernación.—Don Sergio Luna Gómez, don Manuel Saavedra Mancio, don Juan Álvarez Sánchez, don Manuel Ucar y don Antonio Blanco Lon.

Subsistencias.—Don Angel de la Oliva Vaca, don Laureano Fernández Esther, don Casto Bueno Rodríguez, don Valeriano Lucenqui Garrote y don Pedro Navarrete Martínez.

Beneficencia y Sanidad.—Don Angel Pesini Sáez, don Felipe Gómez Alonso, don Juan Soto Valera, don Juan Barrera Rodríguez y don Francisco Sabariego López.

El Concejo la aprobó en su totalidad.

Los delega

Quedan designados para las delegaciones municipales los siguientes señores:

Delegado de sustitutos de Comisionados, don Manuel Barredera Gragera. Idem de la Escuela municipal de Artes y Oficios, don Antonio Blanco Lon.

Idem de Música, don Antonio versí.

Idem de carruajes, don Manuel Rabanal Sánchez.

Idem del Cementerio, don Soto.

Idem del Matadero, don Angel de la Oliva.

El señor Blanco agradece la designación, empleando frases de gran modo.

Acto seguido, siendo las nueve y cuarto de la noche, el señor Alcalde levantó la sesión.

Grandes bailes de máscaras. Domingo, lunes y martes de Carnaval y domingo de Piñata. Espléndido ambigü. Gran confort. TEATRO LOPEZ DE AYALA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz

Resumen de las operaciones efectuadas durante el mes de febrero:

Monte de Piedad

Empeños.—De alhajas, 489 operaciones, por valor de 12.405 pesetas; de ropas, 1.027, por 5.845 pesetas; de efectos, 70, por 1.352 pesetas. Total, 1.586 operaciones, por valor de 19.602 pesetas.

Desempeños.—De alhajas, 479 operaciones, por valor de 6.578 pesetas; de ropas, 899, por 5.673 pesetas; de efectos, 68, por 1.024 pesetas. Total, 1.446 operaciones, por valor de 23.275 pesetas.

Renovaciones.—De alhajas, 470 operaciones, por valor de 17.341 pesetas; de ropas, 733, por 6.278 pesetas; de efectos, 66, por 1.326 pesetas. Total, 1.269 operaciones, por valor de 24.945 pesetas.

Caja de Ahorros

Imposiciones.—Primeras, 56; pesetas, 11.042; segundas, 536; pesetas, 119.857. Total, 592 imposiciones, por valor de 130.899 pesetas.

Reintegros.—402 operaciones, por valor de 144.349 95 pesetas.

En la Caja del establecimiento, a disposición de sus dueños, están depositadas las cantidades restas de subasta, o sea la diferencia entre la cantidad dada por el empeño y sus gastos y lo obtenido en venta.

El director gerente, H. Gragera.

Máscaras

Retratos de noche. La fotografía Garrorrena ha montado una potente instalación de luz artificial para retratos de noche. Durante los días de Carnaval pueden hacerse fotografías hasta las doce de la noche.

Oposiciones a escuelas nacionales

Tribunal de Salamanca

En las oposiciones que actualmente se celebran en Salamanca para proveer plazas de maestros de ambos sexos de las escuelas nacionales, han aprobado el tercero y último ejercicio, con la puntuación que se indica, las señoritas opositoras siguientes:

Asunción León Carrasco, 43 5 puntos; Aniana Lergo Lergo, 49 7; Leoncía López Puente, 49 1; Evelio López Muñeydes, 51 5; Rosa López Vázquez, 47, y Antonia López Trompo, 45 9.

También han aprobado el mismo ejercicio los señores opositores que a continuación se expresan:

Julián Mena Poblador, 32 7 puntos; Eusebio Monje Senz, 42 2; Antonio Moralejo Laso, 28 2; Arsenio Morán Martínez, 51 1, y Arsenio Moreno Rodríguez, 34 1.

Para actuar en el próximo examen han sido citadas las señoritas comprendidas entre los números 100 al 110, ambos inclusive.

Del grupo masculino se han convocado los números 104 al 114 inclusive.

DOCTORES GARCIA HERRERO. Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. PIEL, VENEREO SIFILIS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 7. Especial de 6 a 11 noche. Plaza la Constitución, 2 prel.—BADAJOZ. Teléfono 587.

Clinica del doctor Barrio. Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

que sobre la toga de abogado tenía que poner el manto de sacerdote, porque estamos en los tiempos de las grandes afirmaciones confesionales y de llevar escritas en las frentes las ideas que anidan en nuestros cerebros a fin de que los campos puedan deslindarse y conocerlos todos. Pasó a definir la blasfemia, deteniéndose en los conceptos de «lenguaje», «injuria» y «Dios»; pondera magistralmente la sublimitad de la palabra, pasando a continuación a explicar el contenido de la injuria, y poniendo finalmente de manifiesto la grandeza de Dios en la creación; Su Majestad en el Sinaí; su bondad en el sermón de la montaña; su amor en la cruz; en la Eucaristía, deduciendo de todas estas perfecciones divinas, la gravedad y la ingratitud que la blasfemia implica. Con palabra fácil y clara hizo resaltar la incultura e ineducación que representa, haciendo a continuación, muy elocuentemente, un completo estudio de la blasfemia ante los principales Cuerpos legales de nuestra historia jurídica, concluyendo seguidamente haciendo una exhortación cariñosa a todos los presentes para que condenaran la blasfemia, que está en pugna con los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los españoles. Una ovación estruendosa ahogó sus últimas palabras, siendo el señor Arias felicitadísimo por todos los presentes, que alabaron con gran entusiasmo su notabilísima conferencia.

CASA DE SABARIEGO

- (Frente al cuartel de la Guardia civil) Tocino, el kilo... 4 25. Morcilla, el kilo... 5 00. Chorizo, el kilo... 8 00. Longaniza, el kilo... 4 00. Huesos salados, el kilo... 2 00. Lomos en vels, el kilo... 14 00. Manteca de cerdo, el kilo... 4 50. Tomates primera, el bote... 0 45. Jabón Lsgarto, la pastilla... 0 40. Vino Monja Quina, la botella... 5 00. Pimientos morrones, el bote... 0 95. Si tiene usted interés en ahorrar dinero compre en esta casa.

EL PASO. BEBIDAS, NUMERO 10. Vinos, aguardientes y vinagres. Acabados españoles. (179) info.

LA CATALANA. COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. FUNDADA EN EL AÑO 1865. Seguros de incendios. Seguros de cosechas y contra la paralización o falta de venta a causa de incendio. Subdirector para las provincias de BADAJOZ y C. CERES, Victor Pérez Humanes. Oficinas: SANTA LUCIA, 5. BADAJOZ.

OCASION GRAN REBAJA EN TRAJES DE NIÑOS DESDE 5 PESETAS. Justo García. San Juan, 23.

En medio de un silencio, ocupó la tribuna para resumir de la conferencia el ejemplar y virtuoso sacerdote de esta ciudad y notable grado, don Manuel Casimiro, comenzó diciendo que estaba muy entusiasmado con todo lo que se había tributado, y que pretendía de que el auditorio creyera en estas palabras, en este asunto no era testigo eclesíasta, y por tanto, de la manera que el Código civil rehusa los juicios a los testigos que ados a las partes con vínculos de amistad, los recusa el Código de sentid común. Ha llegado a hacer un buen resumen de la conferencia del señor Arias, a exponer el juicio que me ha dado, aplicándole seguidamente la conferencia las frases de purpurado al discurso de un español pronunciado en Roma, diciendo que la conferencia oída es tan cristiana, tan il y tan eminentemente sobre que «sus palabras, más que de un abogado, le han parecido de un orador cualquiera, merecido palabras de un propa católico; más que palabras de familia, le han parecido de un Santo Padre; pasando a resumir sus pensamientos sobre la grandeza de Dios; de Dios legislador y de Justicia; que es imán de los corazones y atractivo de las alofundamente cristianas. Expresa diciendo que la blasfemia profanación del lenguaje y de ignorancia; que no solo como ha dicho el señor Arias, a Dios, a la educación y a la historia; sino que ofende también a la historia, empuje nuestra zza y traiciona nuestras tradicio-

continúa diciendo que está convencido de que ya no podrá blasfemar porque aman mucho a Dios y a la patria; el eco del amor a la patria, el eco del amor a nuestros padres repercute siempre con simpatía da alma hidalga y en todo corajeroso; y nosotros los extremeque somos hijos de Hernán Cortes de Pizarro, de Pedro de Alcántara de Eulalia Emeritense, de hijos y generosos, como hidalgos y trosos fueron nuestros padres. Finalmente recoge las frases luminis de la conferencia del señor Arias, los aplausos que en su obsequio habían razonado, los entusiasmos odo el auditorio, para formar con una plegaria gigantesca que, acto de protesta contra las blasfemias pronunciadas en el pueblo, y no canto de amor a la grandeza de Dios e himno de adoración a Jesús Sacramentado, resonara primero en aquel lugar; y después, llenando los espacios de armonía y de fervor, subiera muy alto, hasta el cielo, hasta el trono mismo de Dios. Una estruendosa y cariñosísima ovación dió fin a las últimas palabras del digno sacerdote.

Un aplauso muy sincero para todos los intelectuales, autoridades y maestros, que así saben elevar el nivel de cultura de un pueblo para hacer patria.—Ortiz.

29 2 924.

que sobre la toga de abogado tenía que poner el manto de sacerdote, porque estamos en los tiempos de las grandes afirmaciones confesionales y de llevar escritas en las frentes las ideas que anidan en nuestros cerebros a fin de que los campos puedan deslindarse y conocerlos todos. Pasó a definir la blasfemia, deteniéndose en los conceptos de «lenguaje», «injuria» y «Dios»; pondera magistralmente la sublimitad de la palabra, pasando a continuación a explicar el contenido de la injuria, y poniendo finalmente de manifiesto la grandeza de Dios en la creación; Su Majestad en el Sinaí; su bondad en el sermón de la montaña; su amor en la cruz; en la Eucaristía, deduciendo de todas estas perfecciones divinas, la gravedad y la ingratitud que la blasfemia implica. Con palabra fácil y clara hizo resaltar la incultura e ineducación que representa, haciendo a continuación, muy elocuentemente, un completo estudio de la blasfemia ante los principales Cuerpos legales de nuestra historia jurídica, concluyendo seguidamente haciendo una exhortación cariñosa a todos los presentes para que condenaran la blasfemia, que está en pugna con los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los españoles. Una ovación estruendosa ahogó sus últimas palabras, siendo el señor Arias felicitadísimo por todos los presentes, que alabaron con gran entusiasmo su notabilísima conferencia.

Acciones

Table with columns for company names and share prices. Includes Banco de España, Arrendataría de Tabacos, Banco Español Río de la Plata, Banco Hispano Americano, Azucareras preferentes ordinarias, Obligaciones Hipotecarias, Cambio Internacional, etc.

DE SOCIEDAD

Peticion de mano. Por el acaudalado banquero de esta capital, don Matías Crespo y para su hijo el joven diputado provincial y abogado, don José Crespo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Rincón Agudo, hija del digno presidente del Colegio de Corredores de Comercio, don Benito Rincón. Entre los novios se han cruzado con este motivo valiosos presentes. La boda se celebrará en el próximo mes de mayo. Enviamos nuestra más cordial felicitación a los futuros cónyuges.

Viajeros. Ha llegado procedente de Oliva de Jerez don Francisco Gafán Rubio, industrial.

—Ha salido para Valencia de Alcántara don Luis Humanes, propietario. —Para Lisboa, don Ezequiel Navarro, farmacéutico. —De Madrid llegó don Julio García Jimeno.

—Con dirección a Sevilla salió don Antonio Barrera, del comercio. —Se encuentra en Badajoz, después de haber efectuado una brillantísima tournée, el gran concertista de guitarra don Agapito Marazueta.

Enhorabuena. Se la damos muy cordial a nuestro querido amigo don José Mancha, que ha obtenido plaza después de realizar brillantes ejercicios en las oposiciones a escuelas nacionales que se están verificando en Salamanca.

Bolsa de Madrid

Table with columns for market data, including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. Includes sub-headers like 'POR TELEFONO' and '1, 22:50 h.'.

ARMAS POLVORAS COVARSI. CARTUCHOS BADAJOZ. RIFLES PARA SOMATENES.

Un notable guitarrista. Anoche, amablemente invitados, tuvimos el gusto de asistir a un concierto por el afamado guitarrista don Agapito Marazueta, que, en la actualidad, está realizando una brillantísima tournée por España.

La guitarra, en manos de este artista, cobra un prestigio grande y sus notas, suaves, lánguidas, tristes, nos hicieron saber la dulce sensación que nos proporcionan solamente los motivos artísticos. Sería agradable que los círculos recreativos de la capital, aprovechando los días libres de las fiestas de Carnaval, proporcionaran a sus socios la satisfacción de oír un concierto del señor Marazueta.

Table with columns for weather and temperature data. Includes 'Estación meteorológica', 'Barómetro en mm', 'Temperatura C.', 'Humedad por 100', 'Viento', 'Lluvia', 'Temperatura máxima al sol', 'Temperatura mínima', etc.

Comisión Mixta

Ayer celebró sesión la Comisión Mixta, bajo la presidencia del señor Pasalodos, asistiendo los vocales señores González y Alvarez Agudo. Se tomaron los siguientes acuerdos: Quintana de la Serena.—Juan Lamas Sánchez, que se hallaba pendiente de resolución, la Comisión lo declara exceptuado.

Dada cuenta de la instancia de Francisco Mulero Sampelayo, de Santa Marta, y de Bernardo Contreras Delgado pidiendo la devolución de la cuota de 500 pesetas, se accede a ello.

Idem de la comunicación del alcalde de Malacón manifestando que el médico titular del pueblo es incompatible para reconocer los quintos y no encontrar otro que le sustituya; la Comisión acordó dirigirse al señor Gobernador a los efectos oportunos.

Idem de la instancia de Juan Sánchez, de Valencia del Ventoso, solicitando que Cruz Sánchez, número 23, sea reintegrado a su casa por haber cesado la excepción del número 8, de 1922, la Comisión acordó desestimar la instancia.

Idem de Juan Reyes, de San Pedro de Mérida, en súplica de que sea declarado soldado Luis Carro Prieto, la Comisión acordó desestimar lo solicitado y confirmar la declaración de soldado del segundo.

Oliva de Jerez, 1922.—José Garrido Márquez, 52, que resulta inútil total ante el Tribunal médico militar, la Comisión lo declara excluido totalmente.

Mérida.—Antonio Cordero Delgado, que estaba declarado prófugo, la Comisión lo declara soldado y le levanta la nota de prófugo.

Ahijones.—Se declara soldado y se levanta la nota de prófugo a Rafael Rodríguez Rico.

Se aprueba el sorteo supletorio de Azuaga y se acuerda que este Ayuntamiento, en adelante, se abstenga de tomar acuerdos sin la autorización superior.

También se accede a conceder la celebración del sorteo supletorio al Ayuntamiento de Almodóvar y se advierte al mismo que debiera haberse hecho con arreglo a lo dispuesto en los artículos 26 y siguientes.

Oliva de Jerez.—Ante relaciones hechas por José Jiménez y otros sobre irregularidades cometidas en el sorteo de quintos, se acuerda dar cuenta al señor Gobernador de lo que se solicita y desestimar la instancia presentada.

Sobre la comunicación del alcalde de La Morera, pidiendo se revoque el acuerdo tomado por la Comisión el 18 del actual, se desestima el recurso y se confirma el acuerdo adoptado.

Sobre el expediente instruido por el Ayuntamiento de Liera solicitando sea incorporado en filas el mozo número 11 de aquel reemplazo, y resultando que el hijo del exponente no cubrió la baja de Francisco Peña Chaparro, la Comisión acordó desestimar por improcedente la instancia.

Badajoz.—Se declara inútil a Francisco Badajoz Calderón.

Reconoció Juan José León Ortiz, la Comisión remite la certificación de acuerdo con el expediente facultativo. Lo mismo se acuerda sobre Miguel Narrajo García, padre de Juan Narrajo.

Idem sobre Antonio Macías Pascual, padre de Demetrio Macías y del de Wenceslao Martínez Carballo.

Se declara exceptuado a Lorenzo López Trenado, número 8.

Se desestiman las instancias de Juan Fernández Rueda, Antonio Pérez Gafán, Rafael Merino Paniegua, Narciso Juez Prieto, Andrés Gómez Castillo, Daniel Crespo Ventura y Pablo Prieto Méjias.

En solicitud de que sea eliminado del alistamiento de este año Gabriel Santejo, la Comisión acordó que se haga la inspección testifical y se remitan órdenes de defunción y nacimiento del mozo en cuestión y de su hermano Cesáreo, para en su vista resolver lo que proceda.

Y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, D
Venta de embutidos del país
Tocino, el kilo..... 4'40 pesetas
Merlita, el kilo..... 5'00
Chorizo, el kilo..... 7'00
Lomo cocido, el kilo..... 3'50
Lomo en vinagre, el kilo..... 14'00

DR. NAVOLU-CORTES DONCE

MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Arias Montano, 30, pral. Badajoz
TELÉFONO 448

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres

Villanueva de la Serena, del 6 al 24 de marzo.
Badajoz, del 26 de marzo al 13 de abril.

P. Gómez Muñiz

DENTISTA
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
Consulta: De diez a dos

GRANJA DE TORREHERMOSA

EPISTOLA DE LA SEÑORA ENVIADA

Me pides, María Luz, una carta para saber lo que en el pueblo...

Principio a complicarte, queriendo contar del pueblo todas las cosas para cosas serias, para que ya tenemos bastante con la vida. Así es que ya lo sabes; las cosas que te envíe de este pueblo, dices que serán todas felices, serán todas después de todo, prima, ¿quién?

Para pasar el rato, ¿fue alguna vez preciso buscar a No, prima querida; no quiero que vaya al diablo el gato al agua.

Te escribo esta carta, adorable, en un día que no versario el año que viene a buscarte pones el 29 de este año próximo, no lo encuentro parte alguna. Estas informaciones raras, no las puede sino el desequilibrado febricitoso mes. María Luz de chosito mes! ¡Bien lo ha hecho otros este año.

Imagínate que desde el que llegó comenzó arrojando una inmensa manga de nuestras calles, que con ellos tienen bastante para hacer tables, se convirtieron al momento en enormes lodazales. Y adonde los zapatos relucientes nuestros calcetines de seda nuestros pantalones y de mi bardinas y de todo; por que nos salpicaba ya hasta la para eso estaban los autonómicos sin discreción por la parte más prominente, que una ocasión podría haberse por una propia berenjena. Y to aun fuera poco, el dichoso nos envió luego frecuentes y nuevas lluvias copiosísimas, los impermeables y frío y nieve y yos y centellas de punta. Te ría Luz, que era ya una cosa, pues el pueblo se desahoga más no caber de admiramiento chachas, en casita al braverío el Casino. Un encanto, María que se llama un encanto. Me que poco nos queda ya de esta trifulca, pues hoy es el día Y hasta en eso, hasta en tener más en este que en otros años rido hacemos la pascua el color.

Más he aquí, simpática y prima mía, que ya llega marzo, más alegre este año que otros, pues a más de traernos con pre a la rubia y hermosa primavera, nos trae también este año a los bullaneros Carnavales, a la gran fiesta de Momo el mundano.

Y dime, María Luz revoloteas, ¿quiénas divertirse mucho este año en tus ratos Carnavales de ese Madrid de tus pecados? Como si lo viera que ya tienes alquilado el disfraz para los bailes del Palacio de Hielo y aquel otro con que piensas recorrer todas las tardes de la Castellana, mientras una peña de estudiantes la emprenden contigo en singular batalla de confettis.

Bien, prima mía; diviértete, hila diviértete a discreción cuanto puedas. Después de todo ¿qué goce vamos a sacar de la vida si no nos aprovechamos de estos gozosos momentos que nos ofrece?

Por aquí, también nosotros vamos a divertirnos mucho. El Círculo Mercantil por fin se ha decidido a organizar un espléndido baile de máscaras, que tendrá celebración el segundo día de estas fiestas. Nuestra juvenil y simpática Sociedad Cultural Artístico-deportiva—¿te suena bien el título?—también parece animarse a alegrarle la existencia a sus elementos con otro baile, cuya celebración no se ha designado aún. El popular y artístico salón de Los Cuatro Caminos—ya ves que no sólo en Madrid tenéis acaparada la popularidad de Los Cuatro Caminos—, celebrará las tres noches de esta fiesta grandes bailes de máscaras. Y en los demás salones públicos, para qué voy a contarte la de bailes populares que se preparan. Nada, chica—como decís por ahí—, que nuestros Carnavales van a ser festejadísimos.

De las comparsas, mergas y mascaradas que tengamos, no te puedo adelantar nada, pues ignoro aún lo que habrá, aunque respecto a lo último se rumorea ya que nos van a divertir algo; bien sabes tú lo originales que son las gentes de este pueblo para ideas mascaradas.

Lo que verdaderamente me apena comunicarte es que en la plaza de la Constitución fracasará esta fiesta sin remedio, pues tú no sabes como ha...

ACADEMIA POSTAL

Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos, Mérida.

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

Granja de Torrehermosa

ha causado su muerte en esta capital. El duelo fué presidido por el alcalde de Badajoz, señor Del Solar, en unión del hijo de la finada y otras personalidades.

Muy importante. Las célebres ampollas Omega, para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en ésta en farmacia del Globo, don Santiago Causino, don Sandalio Huertas y doctor Camacho.

Dr. P. Piquero. Oculista. Médico Militar. Rumbia, número 19.—MÉRIDA

Gran Gimnasio de Badajoz

SAN SISENANDO, 7
Director: Don Armengol Sámperez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.
Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.
Billete de socio, 5 pesetas.
Idem familiar, 7'50.

COMISION PROVINCIAL

cuertos adoptados por la Comisión provincial en la sesión celebrada el día 1 del actual. Aprobar el acta de la sesión anterior. Señalar el día 15 del actual para celebrarse sesión.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

De Salvatierra

En la hermosa finca «La Dehesa», que posee el señor marqués de la Colina en el pueblo de Salvatierra de los Barros, se ha celebrado el día 28 del pasado mes una animadísima fiesta campestre.

Los concurrentes fueron tan obsequiados como corresponde a la proverbial esplendor del anfitrión.

Una de las partes más brillantes de la fiesta la constituyó el baile con que se recreó el elemento joven.

Entre las distinguidas señoritas que asistieron recordamos a las bellísimas Pepita Benítez, Agripina Suero, Elvira Caro, Antonia Benítez y Antonia Monje.

Del sexo fuerte se hallaban don Miguel León, don Juan Cintas, don Manuel Bermejo, don Miguel González, don José Bellido, don José Ramos y otros muchos.

Al terminar, los invitados se retiraron complacidos de las atenciones que para con ellos se tuvieron, guardando todos grato recuerdo del aristocrático festival.

Aceite de oliva

Añejo, con menos de cinco grados de acidez, se vende al detall en casa de Gervás Salmerón, 55. Teléfono 251.

CAMBIO OFICIALES DE MONEDA

Telegramas recibidos en la casa Duguay, de Badajoz.

Telegrama de apertura a las 16'40. La peseta, 3,840 reis; el duro, 19,200; el escudo, 26'04 céntimos.

Telegrama de cierre a las 18'15. La peseta, 3,840; el duro, 19,200; el escudo, 26'04.

Valle de Santa Ana

Necrología. El día 24 del actual falleció, después de recibir los auxilios espirituales, don Valentin Salguero y Salguero, a los sesenta y ocho años de edad, siendo la conducción del cadáver al Cementerio una imponente manifestación de duelo, debido a las numerosas amistades y consideraciones de que disfrutaba.

La presidencia del duelo la formaban los hijos del finado, siendo llevadas las cintas por sus más íntimos amigos.

El féretro lucía una hermosa corona, regalo de su amigo el industrial de esta plaza don Baldomero Moreno Gómez.

Descanse en paz el finado, y que sus hijos tengan resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.—Corresponsal.

Gilmeñez. Transportes. Tel.º 420

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles. J. Roar. Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

SE VENDEN vengas y potros, máquinas y eserras de labor. Informe en esta Administración.

SE VENDE en buen estado un motor eléctrico, de un caballo fuerza, con resto de araque y contador. Reza, V. Guislaro. San Juan, 44

SE VENDEN tierras de labor y olivares con casa y poz. Para tratar, Francisco Falero, Prim, 55.

Ofertas y demandas

Un ruego. Pedimos a cuantos suscritores nos remiten noticias de «ofertas y demandas», que en las referencias a unidades de peso o medida, lo hagan siempre con arreglo al sistema métrico decimal, que es el único admitido legalmente.

¡Novedad!

No deje usted de comprar el elegante estuche, para escribir, de tarjetón y sobres, clase extra, al precio de tres pesetas en la papelería del CORREO DE LA MARANA.

Boletín de suscripción

Don.....
habitante en.....
calle..... núm.....
se suscribe a Correo en la MARANA por..... (1)
..... de 192.....
El suscrito.....

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franquado sea cubierto de dos céntimos.

(1) Meses, trimestre e años.

COMISION PROVINCIAL

cuertos adoptados por la Comisión provincial en la sesión celebrada el día 1 del actual. Aprobar el acta de la sesión anterior. Señalar el día 15 del actual para celebrarse sesión.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

Reclamar antecedentes al Ayuntamiento de Badajoz para, en su vista, resolver recurso de don Eduardo Ayala Alarcó contra fallo en juicio administrativo por defraudación del arbitrio pesas y medidas seguido contra la sociedad Ayala, Coca y Compañía.

Informar al señor Gobernador civil que procede revocar acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz por el que se autorizaba a la Sociedad La Estrella a establecer un depósito de gasolina en su local de la calle de Romero Castilla.

EN LA DIPUTACION

Celebra sesión ordinaria la Corporación provincial

Emplea la sesión

Preside el señor Cañal, que declara abierta la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde.

Ocupan los escaños los diputados señores González y Fernández de la Puente, Crespo, López Prudencio, Pajarar, Banco, Saavedra Sánchez, Escobar, Castelló, Bermejo, Morales, Grajera, Cortijo, Barbosa, Salas, Liso y Besco.

Primeramente se dió lectura al acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada por la Corporación.

La red telefónica provincial

El señor presidente anuncia que por el secretario se va a dar lectura a un oficio del señor Gobernador civil.

En este oficio se traslada una comunicación del delegado gubernativo de Herrera del Duque, en el cual se pide que en vista de las incomunicaciones que sufren algunos pueblos de este partido judicial, que se active la instalación de la red telefónica provincial en este distrito.

El señor presidente dice que entiende que no se debe tomar acuerdo sobre este asunto por no estar incluido en los presupuestos aprobados, y agrega que de que venga el interventor del Estado conferenciara con él sobre este asunto.

El señor Escola propone la formación de un concierto con el Estado para aprovechar la línea telefónica en la instalación de la telegrafía.

El señor Barbosa pregunta si esta línea es de la propiedad del Estado o de la provincia, pues tiene entendido que las cantidades consignadas en el presupuesto con este concepto es a título de subvención, y si así es, la propiedad es del Estado.

Más bien que se realice un concierto con el Estado, propuso el señor Escola.

Propuso el señor Barbosa que para la próxima sesión se traiga el acta del acuerdo tomado con el Estado para la formación de la red provincial, y ver en qué forma pueden atenderse las necesidades de la provincia en este sentido. Así se acuerda.

Orden del día

Se da lectura a un escrito del agente ejecutivo don Juan Antonio Santos, pidiendo que se revise su destitución, y después se lee el informe

del jefe del Negociado, que propone que se desestime la instancia acordándolo así la Diputación.

Dáse cuenta del fallecimiento del administrador del Manicomio don Jesús Morello, oficial primero, y a propuesta del presidente se acuerda dar el más sentido pésame a la familia doliente, y amortizar la plaza.

Concidea una instancia de los empleados de la Casa Expositiva pidiendo el disfrute de quinquenio y el informe desfavorable del jefe del Negociado, se acuerda después de intervenir el señor Bermejo y a propuesta del señor Barbosa, que quede el asunto sobre la mesa para la próxima sesión, para que sea estudiado por los señores diputados.

Leída que fué una instancia del Ayuntamiento de Higuera la Real, pidiendo moratoria para el pago de las cantidades adeudadas por contingente provincial, se acuerda concederle que las haga efectiva en diez anualidades, y asimismo se toma el acuerdo de que la primera anualidad que deje de satisfacerla supone la rescisión de este contrato.

A propuesta del informe de Contaduría se acuerda desestimar el recurso del Ayuntamiento de Badajoz, sobre repartimiento del contingente provincial.

Es desestimado el recurso del agente ejecutivo don Cayetano Pesini, sobre consignación de sus haberes en el presupuesto.

A propuesta del Patronato del Museo de Bellas Artes, se conceden 1.000 pesetas de subvención a los artistas de la provincia José Amador y Juan Blanco.

Se aprueban varios ingresos en Establecimientos de beneficencia y de dementes.

El señor Grajera pregunta si el Manicomio de Mérida es casa de locos o de observación, pues si es esto último, resulta insuficiente.

El señor López Prudencio pide que el delegado del Hospital informe si aquí se puede establecer una casa de observación.

El señor Barbosa pide también que los delegados del Hospital informen sobre la constitución de una sala de observaciones, acordándose que para la próxima sesión venga el referido dictamen.

Seguidamente se aprueban varios expedientes de lactancia.

A propuesta del señor Carrillo se toma el acuerdo de que en estos expedientes se haga constar que los que por ello hayan de ser beneficiados, no perciban subvención por la Junta provincial de Lactancia.

Se aprueban varios expedientes para abono de expositos, y una instancia de Cándido Valle pidiendo haberes por servicios devengados en el Hospital provincial.

Ruegos y preguntas

El señor Bermejo alaba grandemente las circulares sobre el Retiro obrero obligatorio, publicadas por los señores gobernadores civiles de Badajoz y Cáceres.

Pide a la Diputación que se patrocinen cuantas iniciativas tome en beneficio de la clase obrera.

Se adhieren a esta petición todos los diputados.

El señor Cortijo dice que se une a las peticiones formuladas por CORREO DE LA MAÑANA, entre las que figura la construcción de la carretera de Villanueva a Guadalupe, que solamente está construida hasta el sitio conocido por «Tabladilla».

Hace resaltar la importancia de esta obra, porque es la única vía de comunicación entre Extremadura oriental y Cáceres.

Pide se hagan gestiones para continuar esta obra.

La Diputación presta su conformidad a esta petición, a la que reconoce gran importancia.

El presidente muestra su conformidad y dice que también lo está en cuantas obras se indiquen en beneficio de la provincia.

El señor López Prudencio agradece al señor Cortijo las frases de elogio que a CORREO DE LA MAÑANA dirigió al mencionarlo.

Después dice que hay una obra de gran importancia, cual es la construcción del ferrocarril estratégico de Fregenal a San Vicente de Alcántara, cuyo proyecto fué aprobado, mas no siguió adelante.

Es obra abandonada, mas en vía de solución y si la Diputación lo tomase con cariño, fácilmente se llegaría a realizar este importante proyecto.

Hace historia de los trabajos que se realizaron para la confección del pro-

yecto y termina solicitando que la Diputación tome este asunto con calor y así se logrará conseguir que se realice una obra de tan trascendental importancia para la provincia.

Por otra parte, ahora se habla de la construcción de un directo Sevilla-Lisboa.

Sin pasar por Extremadura, y con este ferrocarril estratégico, fácilmente se conseguiría suplir al directo referido con la unión de un simple ramal a este ferrocarril estratégico.

Con esto conseguiríamos también que la comunicación con Lisboa fuera más directa y rápida y así llegaríamos a que Lisboa sea lo que ya debía de ser: el puerto natural de Extremadura.

El señor presidente dice que le parece muy bien lo expuesto y que la Diputación hará cuantas gestiones estén en su mano para conseguirlo, dada la excepcional importancia del asunto.

Agrega que, estando en el campo, le visitó una comisión de representantes de varios pueblos para pedirle que la Diputación construya la carretera que ha de unir los pueblos de Solana y La Abueira.

Todos estos asuntos cree que se deben tratar sin perder tiempo y empezar en seguida sus gestiones.

El señor Escola lee una carta del señor marqués de Torres-Cabrera referente a la canalización del Guadiana, sobre lo que ya hay un proyecto; obra que tan inmensos beneficios reportaría a la provincia.

El presidente dice que acogerá esta idea con igual gusto que las anteriores.

El señor Barbosa, aplaudiendo la idea del señor López Prudencio, pide que se nombre una comisión de tres señores diputados para que hagan gestiones y vean el estado en que se encuentra el proyecto para la realización del ferrocarril estratégico, y que esta comisión traiga hecho el informe para la próxima sesión.

El señor Carrillo dice que es muy amigo de don José Albelda, autor, con el señor Sánchez Moreno, del proyecto de este ferrocarril estratégico.

Agrega que le escribirá preguntándole en qué estado se encuentra el proyecto.

El señor presidente dice que acepta gustoso esta iniciativa, agregando que invita a todos los diputados para hacer gestiones sobre este asunto.

El señor Bischo felicita al señor López Prudencio por su iniciativa, y después de encarecer la importancia de este ferrocarril se ofrece para formar parte de la Comisión, pues dice que

conoce importantes datos con este asunto relacionados.

El señor presidente dice que en cuanto se reciban los datos ofrecidos por los señores Cortijo, Carrillo y Bischo, que se empezarán las gestiones, para lo que cuenta con los señores López Prudencio y Bischo, y a los que invita a los demás señores diputados.

A propuesta de los señores Carrillo y Pajarar se aprueba manifestar el agradecimiento de la Corporación al doctor don Fernando Pinna y al Laboratorio Salazar por la baja que, gracias a sus gestiones e interés, ha experimentado la vacuna antirrábica.

También se acuerda dar las gracias a los señores Covarsí, secretario de la Corporación, inspector de Primera enseñanza y López Guerrero por los datos valiosos que han aportado para el estudio del problema de la Mancomunidad.

El señor Crespo propone que se ruegue a los señores diputados que asistan a la sesión, y que en forma cariñosa nada se consigne; que el señor presidente imponga las sanciones que la ley le permite.

Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión que la Diputación celebre tenga lugar el día 24 de abril, a las cinco de la tarde.

Acto seguido y no habiendo más asuntos de que tratar, el presidente levantó la sesión, siendo las seis y media de la tarde.

Propietarios

Recibos de casa, en tacaos de 100, con mariz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 1:

Fallecidos.—Gregoria Gonzalo Ariz, de setenta y dos años, gripe. Meléndez Valdés, 4.

Nacidos.—Ninguno Matrimonios.—Manuel Redondo Linares con María del Pilar Manzano Ambrona.

Máquinas taponeras

se compran, en buen estado, para hacer taponces, cuadrar y otros trabajos. Dirigirse con todos detalles, a V. de Sousa Pereira. Badajoz.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 1'30 h.

Vacas buenas, de 3'15 a 3'30 pesetas kilo canal.

Vacas regulares, de 3 a 3'15 ídem.

Toros buenos, de 3'30 a 3'56 ídem.

Toros regulares, de 3'04 a 3'30 ídem.

Bueyes, de 3 a 3'30 ídem.

Terneras castellanas finas, de 3'91 a 4'35 ídem.

Terneras gallegas, de 3'26 a 3'41 ídem.

Corderos, de 4'40 a 4'50 ídem.

Cerdos, a 3'40 y a 3'25 ídem.

Impresiones.—Existencias, pocas.

Precios, firmes.

A causa del temporal reinante, sigue mal abastecido el mercado, lo que ha motivado algún alza en los tipos de cotizaciones, y aunque no puede tomarse como norma de cotización, parece notarse que existe firmeza en los precios.

En ganado lanar hubo pocas ofertas, originando tal hecho que llegaron a cotizarse los corderos a 4'50 pesetas kilo canal.

Respecto al ganado porcino existe desorientación.

Los ganaderos se resisten a cerrar contratos a los precios actuales.

Se han hecho ofertas por los compradores a los precios de 3'20 y 3'25 y han sido rechazadas.

Las matanzas terminan en el actual mes de marzo, y como las entidades están poco abastecidas, se supone que tendrán que realizar forzosamente operaciones y esto hará subir los precios de cotización.



Es el alimento que prefieren los niños.

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien los solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Jabón ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal. Venta: Farmacias y droguerías.

Tintorería Francesa

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20, Badajoz.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

CORREO DE LA MAÑANA EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with subscription rates and prices for different regions and advertising rates.

LOS PAGOS SON ABRIANTADOS

Folleto de CORREO DE LA MAÑANA

NOVELA DE EL ASTRÓLOGO Walter Scott

el poco sufrido comandante a quien ella contestaba.

Su aspecto le declaraba marino. Su estatura era mediana, y su tez estaba descolorida por los ruidos asaltos que había tenido que sufrir de parte del viento boreal. Sus miembros eran nervados y torcidos, de modo que parecían no tener miedo a un hombre más aventajado en talla. Su empuje era ríspido, y en sus facciones no se traslucía el que se me da, la alegría, la franqueza, ni el desprendimiento, caracteres ordinarios del marino cuando está en tierra.

Quisiera estas cualidades contribuyeran tanto como las demás a sostener la buena reputación que disfrutaba en su patria, y le aseguraban el aprecio de la sociedad. La generosidad, el valor y la paciencia son virtudes en estos hombres de la mar que les granjean universal respeto, y hacen que les rindan homenaje los habitantes pacíficos de las poblaciones y de los campos; mas aunque ni el respeto ni el sentimiento de inferioridad se concilian muy fácilmente con el afecto y la estima, la petulancia de nuestros marinos, su buen humor y su familiaridad luego que se desembarcan, y que forman también sus rasgos característicos, hacen que generalmente

se les aprecie. Nada de esto aparecía en el semblante del mencionado capitán; por lo contrario, su aire duro y salvaje emparejaba sus facciones, a las que nada en el mundo hubiera podido dar una expresión agradable.

—¿Dónde estás, madre o hija de todos los infernos? ¿gibó el con acento extranjero, aunque era perfecto inglés lo que hablaba. Tráenos y maldiciones! Ya hace media hora que te aguardamos. Anda, ven a echar una buena suelta para que teagamos próspera ventura en este viaje, y luego sécate a parás maldiciones como bruja de Sathanás que eres.

Al mismo instante descubrió a Mannerig, quien en virtud de la posición que se viera precisado a tomar con el objeto de ver las operaciones de Meg Merdiles, parecía procurar esquivarse de toda mirada, pues le ocultaba a medias un pilastre, detrás del cual presunto se había. El capitán, pues este era el título que el contrabandista a sí mismo se daba, detúvose súbito, miró de hito en hito a Mannerig, y escondiendo la mano derecha entre el levitón y el chaleco, cual si estuviese buscando alguna arma, le dijo:

—¡Hola, camarada! ¿qué es lo que te trae aquí?

—¡Hola, camarada! ¿qué es lo que te trae aquí? ¿qué es lo que te trae aquí?

—¡Hola, camarada! ¿qué es lo que te trae aquí? ¿qué es lo que te trae aquí?

—¡Hola, camarada! ¿qué es lo que te trae aquí? ¿qué es lo que te trae aquí?

Antes que Mannerig, sorprendido del tono insolente, y chocado del ademán de aquel hombre, pudiese darle respuesta alguna, la sibila había dejado su cueva, y juntándose con el capitán. Preguntóle éste a media voz atento a Mannerig:

—¿Es ese algún soplón de la costa? Contestándole en el mismo tono de voz en la acostumbrada jeringuza de su tribu, dijo la gitana:

—No, no; es más urbano, es un huésped del Castillo.

Exclamó entonces algún tanto el aire sombriamente el capitán.

—Buenos días, dijo a Mannerig; veo que usted viene de casa de su amigo mister Britam. Perdóneme usted por haberle juzgado por una cosa muy distinta.

—Supongo, señor mío, replicó Mannerig, que usted será el dueño de la embarcación que está anclada en la bahía.

—Sí, sí; me llamo Dirk Hatterick, capitán del Yung-fraw Hagenslaapeen, bien conocido en estas costas. No te go por qué avergonzarme de mi nombre, ni de mi navío, ni de mi cargamento.

—Estoy convencido de que no tendrá usted motivo para tenerlos a menos.

—¡No, mil rayos de Dios! Hago un tráfico bien honroso. Cargado en Douglas, puerto de la isla de Man, buenos barriles de aguardiente coñac y montón de té, verdadero hyson y suchong; soberbias blondas también, si a usted le hacen falta algunas. La noche pasada alijamos más de ciento y pico de toneladas.

—Señor mío, como que estoy viajando, no necesito por ahora ninguna de las mercancías que usted me ofrece.

—Está muy bien; hasta la vista, pre-

ciso es cuidar de los negocios, a no ser que usted quiera venir a bordo conmigo a tomar un par de copas de excelente aguardiente. ¡Dick Hatterick tiene crianza, gracias a Dios! ¡Tráenos y relámpagos!

Había en aquel momento una mezcla de impaciencia y de ansiedad, de miedo y de recelo, que hacía su semblante odioso. Sus maneras eran las de un pillo que no ignora la opinión que debe tenerse de él, y procura desimpresionar a otros afectando una familiaridad desahogada. Mannerig, después de haberse dado gracias en pocas palabras por su ofrecimiento y urbanidad, se despidió de él, y le vio partir por otro lado en compañía de la gitana. Salieron éstos del castillo viejo por donde el capitán había entrado. Una escalera muy angosta conducía a la playa, y la cual se habría construido sin duda para el uso de la guarachón en caso de hallarse sitiado. Fué por aquel descenso que se dirigieron hacia la mar aquella bica adecuada pareja. El capitán entró en un pequeño esquife donde le aguardaban dos de sus marineros, y remó en la dirección de su barco, mientras que la gitana, manteniéndose en la orilla, se puso a recitar versos, a cantarlos y a hacer vehementes gesticulaciones.

CAPITULO V

Mis señorías todos usurpate, mis escudos de armas quebrantaste, mis selvas abastiste, y despidiaste, ¡sólo mi honor y sangre me has dejado!

Shakespeare, Ricardo II.

Cuando la barquilla que conducía el digno capitán a su bajel le hubo puesto a bordo, se despidieron las velas, y el

legre partió después de haber disparado tres cañonazos por vía de saludo al castillo de Ellangowan. Como el viento era terrenal se alejó la embarcación a todo trapo.

—¡Ah, ahí dijo el laird, quien después de haber buscado por algún tiempo a Mannerig acababa de juntarse con él; ya se fueron esos comeriantes inclausos con su capitán el famoso Dirk Hatterick, comandante de la buena nao Yung-fraw Hagenslaapeen, medio manqués (1), medio holandés, medio demónio que se le nivel cuando iza sus fogones, despijela la mayor y saca alas y arrastradas ni aun el viento se atreve a seguirle. ¿Sabe usted que el bribonzoso es el terror de los guardas y de los craceros de las rentas? No pueden con él, y si llegara a atránsese llevan tan buena feja que seguro está vuelvan por otra. Pero ya que hablamos de fratos de aduana, vengo en busca de usted para que desayune y beba una taza de té tan rico que...

Mannerig, quien había ya notado con cuánta facilidad rociaba el digao mister Britam su conversación con ideas inconexas.

«Cual de un collar las perlas se desatan.»

Agresióse a interrumpirle para hacerle algunas preguntas respecto a Dirk Hatterick.

—¡O! es... una buena especie de dilo cuando nadie le contrarie; contrabandista cuando sus cañones les sirven de lastre, corsario, y hasta pirata, cuando los lleva montados en sus carenas. Hace más daño por sí solo a la

(1) Manks, villa en la isla de Man. Me he atrevido a españolizar este vocablo con perdón de nuestros puristas.

(1) Nombre de una villa en la isla de Man, famosa por sus muchos y atrevidos contrabandistas.